

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.131.

Pesetas. Por un mes..... Suscrición en Córdoba. Por trimestre. 5,50 Por un mes..... 2,50 Por trimestre.

MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

ANO XXXVII.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA

Don Antonio Martinez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que en dicho mi juzgado y por ante el infrascrito Escribano se siguen á instancia del Procurador de este Colegio don José Villanueva y Perez, en nombre de don Manuel Blanco y Lopez, de esta vecindad, contra don Mariano Jarava y Luque y su señora madre doña Maria del Carmen Luque y Torres, vecinos de Santaella, por cobro de pesetas, he acordado sacar á pública subasta para su venta, como de la propiedad de los deudores, las fincas siguientes:

Una casa en la villa de Santaella, calle Corredera número treinta y cinco, que linda por su derecha, entrando, con otra número treinta y siete de los herederos de don Antonio Romero Valverde; por su izquierda con otra número treinta y tres, de los herederos de don Juan de Llamas Luque, y por su espalda forma acera con la calle de Palillos; cuya finca ha sido apreciada en la cantidad de seiscientas veinte y ocho pesetas, tipo para la subasta

2.ª Otra casa en dicha villa calle del Paraiso número trece, que linda por su derecha entrando con la número quince de don Saturnino Gomez; por la izquierda con la número once, molino aceitero de doña Engracia Morilla, y por la espalda con camino llamado de las Camaretas; cuya finca ha sido apreciada en la cantidad de tres mil trescientas ochenta y ocho pesetas veinte y cinco céntimos, 3388 25 tipo para la subasta

3.ª Una haza de tierra calma, compuesta de cuatro fanegas, en término de Santaella, y sitio del Nacar, que linda á Levante con el Arroyo de Nacar, al Norte tierras de don Rafael Vergara, Poniente otras de don Antonio Pintor, y al Sur con otras de Francisco Ruiz, y ha sido apreciada en la cautidad de mil doscientas cincuenta pesetas, tipo para la su-

Otra haza de igual cabida, en el mismo término y sitio que la anterior, que linda á Norte con tierras del señor Jarava, Levante camino de Fuente Vieja, Sur tierras de Francisco Ruiz, y Poniente otras de Francisco Segovia, y ha sido apreciada en mil trescientas pesetas, tipo para la subasta.

5.ª Otra haza de igual cabida, en dicho término y sitio, que linda al Norte con tierras de don Rafael de la Rosa y de don Joaquin Costa, Levante con el camino de Fuente Vieja, Poniente y Sur con los mismos deudores, apreciada en 1300 mil trescientas pesetas.

6.ª Otra haza de cabida de una fanega, cuatro celemines y dos cuartillos, en el mismo término y sitio, que linda á Levante con el camino de Fuente Vieja, Sur tierras de Francisco Segovia, Poniente con otras de Francisco Ruiz, y Norte con otras del señor Jarava, apreciada en cuatrocientas ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos, tipo para la subasta. 847 50

Y 7.ª Otra finca de olivar en el mismo término y sitio del Barco, que linda al Norte con otras de don Fernando Revilla y don Antonio Agudo, Levante don José Cabello, Sur tierras del cortijo de Vascon y Poniente, olivar de los herederos de don Andrés Gimenez, compuesta dicha finca de cuatro aranzadas y tres cuartas partes de otra, apreciada en mil ciento sesenta y tres pesetas, sesenta y cinco céntimos, tipo para la subasta

1163 65 Para el remate de dichas fincas he señalado el dia quince de Noviembre prócsimo, á las doce de su mañana, en este Juzgado calle de las Cabezas número quince; advirtiendo que los postores ó adquirentes no podrán exigir más títulos que los que se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario de esta Ciudad calle de Góngora número ocho; que no serán admisibles las posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio dado á las fincas, debiendo consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del aprecio de cada una de ellas, el que quedará por cuenta del remate del que lo hubiere verificado.

Dado en Córdoba á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis. -Antonio Martinez.-El actuario, Manuel Guillen.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE LUCENA.

Don Atanasio de Burgos y Torrens, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las autoridades civiles y militares y á todos los individuos de la policía judicial, las prácticas de las diligencias necesarias para el arresto de don Sebastián Prieto y Jimenez, vecino de Encinas Reales, donde ha ejercido el comercio, siendo tambien propietario, de edad cincuenta y dos años, cuyas señas personales son las siguientes: viudo, de regular estatura, pelo y cejas canosos, ojos melados, barba poblada, con bigote y grueso, en virtud de tener decretado su arresto en el juicio de quiebra que contra el Prieto se sigue por el procurador don Miguel Lopez y Lopez, en representación de don Francisco Velasco Dominguez y de los señores Gomez Hermanos, vecinos de Málaga, siendo de presumir que se encuentra en los distritos judiciales de Aguilar, Cabra, Rute ó Archidona, y debiendo ser conducido á la cárcel de esta población.

Dado en Lucena á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis.—Atanasio de Burgos.—El actuario, Pedro Moriel.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-En El Eco de San Sebastián leemos lo siguiente:

"Anoche, entre la estación de Villabona y el puente de hierro, se arrojó á la vía un viagero que iba en el tren correo, dándose á huir precipitadamente con dirección á la frontera.

El señor gobernador civil interino ha dado las órdenes para que sea detenido al cruzar el Bidasoa, pues dadas las circunstancias de su huida, se sospecha sea algun pájaro de cuenta.,

-Hablando ayer tarde varios carlistas de las dificultades dinásticas á que daría lugar la muerte del pretendido príncipe don Jaime de Borbon, reconocen que el partido de la legitimidad tendrá que desaparecer.

D. Cárlos no tiene más herederos varones que D. Jaime.

Muerto éste, sucedería en sus pretendidos derechos á la corona de España, don Alfonso de Borbon y Austria de Este, que tampoco tiene hijos varones.

Con D. Alfonso el hermano de D. Cárlos, termina la rama directa de D. Cárlos y recaen sus derechos en la segunda rama, de la que fué fundador el infante don Francisco de Borbon, tercer hermano de D. Fernando VII.

El hijo de este es el rey D. Francisco de Asis. Su heredero D. Alfonso XII, y en su representación su hijo don Alfonso XIII.

En el actual monarca quedaban refundidos por tanto los derechos de la rama masculina que representó don Cárlos y los de la directa que representa Isabel II.

Una observación curiosa. En defecto de D. Alfonso XIII, heredaría los derechos de D. Cárlos, el duque de Sevilla, y sería representante del derecho divino de los reyes un republicano zorrillista.

-Ayer tarde se celebró Consejo de ministros, durando unas tres horas.

Continúa la reserva para con la prensa. La prensa oficiosa ha dicho que la cuestión sobre relaciones comerciales pendiente con los Estados-Unidos, lo estaba en estos momentos de una nota enviada por nuestro gobierno al de Washington. Todavía ayer se aseguraba que la contestación no se habia recibido. Pues nada hay mas lejos de lo exacto, sogun indicios que tenemos por muy ciertos.

La contestación se recibió. El gobierno norte americano, evocando el recuerdo de

antecedentes que desconocemos, se niega en redondo á prorrogar mas allá del dia de hoy el plazo para la percepción á la llegada á sus puertos de las mercancias de nuestras antillas del recargo de un 10 por 100 sobre las mismas ad-valo-

Si esto es así, como creemos, es de suponer que lo que se debió discutir ayer en Consejo sobre este asunto sería la resolución que á nuestros intereses corresponda adoptar, y que si hemos de dar fé á lo dicho por la prensa oficiosa, consistirá en aplicar en las Antillas á las mercancías norte americanas la columna cuarta del

La inspección general de policía, supónese fué otro de los asuntos tratados en reserva; pero no con tanta que no se haya traslucido que está en vias de realización, y que de ella será jefe el señor general Dabán.

Las reformas militares, algunas de ellas, aseguran por ahí, que quedaron ya aprobadas de última mano.

La fecha para la reunión de las Córtes fué otro de los asuntos tratados. Para el 10 queria el señor Sagasta que fuese. Los señores Alonso Martinez y León y Castillo que para el 15, á pretexto de que tienen proyectos importantes en estudio. Es de suponer que imperará el criterio de

El ministro de Marina llevó cartera, suponemos que con algo de su plan de reformas y para pedir recursos, que seguramente empezaría por negarle el de Hacienda, aunque acabase por concedér-

Fuera de estos asuntos de carácter general, nada digeron.

-Continúa la desanimación política en los circulos.

Dicen que lo que se dice ahora, se dice al oido; pero los que están en los secretos aseguran que no tiene valor lo que se dice, ni importancia tampoco.

-El Imparcial publica el importante telegrama siguiente:

"El Journal des Debats publica hoy (23) un despacho de Madrid, diciendo que el señor Moret insiste en pedir la expulsión de Ruiz Zorrilla, y que al efecto ha dirigido terminantes instrucciones al señor Al-

bareda en una nota cifrada. Aquí se pone en duda la veracidad de esta noticia, no creyéndose que el ministerio de Estado español haya dado ocasión á semejante rumor, tanto más cuanto que esta cuestión, que no llegó á ser planteada por el embajador español, se tiene aquí por olvidada.—M.,

-Con perfecta seguridad podemos afirmar, pues para ello estamos autorizados, que el general Salamanca no se ha ocupado, como algunos poriádicos hon supuasto. de la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo, su muy querido amigo, y cuya manera de apreciar la actual situa-

ciòn política ignora, si bien se complacería mucho el señor Salamanca en que su criterio coincidiese con el del respetable exministro de Estado.

-- Ayer tarde á última hora se ha reci-

bido nuevo telegrama de Munich, dando cuenta al señor Vildósola de que se había agravado el estado de salud de D. Jaime, hijo primogénito de D. Cárlos.

Han llegado á Munich, donde se encuentran, los padres y los hermanos del enfermo, sus tios don Alfonso y doña Blanca.

Don Jaime está en una fonda, donde le sorprendió la enfermedad, pues fué á Mu-

nich para ingresar en un colegio. El Santo Padre le ha enviado la bendición apostólica.

—La señora duquesa de Prim, continúa muy aliviada de su enfermedad.

-Ayer apareció el primer número de El Terror y ayer fué denunciado. Es lo que se llama llegar y pegar. -Se encuentra en Zamora, á donde lle-

gó el sábado, la esposa del teniente Gonzalez, indultado de la pena capital -Leemos en El Industrial de Jaen:

"Continúan de noche recorriendo la población grupos de fuerza armada. No sabemos que se intente alterar el

órden por ahora., -Ayer tarde circuló la noticia de que el presbítero Galeote habia muerto, á consecuencia de uno de los ataques nerviosos que con tanta frecuencia padece.

La noticia no ha resultado cierta. Galeote vive, pero en gravísimo-estado, pues los accesos se suceden casi sin interrup-

Todo el dia está dando gritos, cantan-

do y predicando. Se figura que el público le interrumpe y exclama:

-Os dirijo la palabra divina; ¡no inter-

rumpirme! Extenuado ya por la fatiga, cae en una especie de letargo, volviendo de nuevo á

la misma tarea. -En el consejo de anoche, quedó definitivamente aprobado el proyecto crean-

do la dirección general de policía. Decíase anoche que S. M. firmaria hoy el decreto, que se publicará en seguida en la Gaceta.

-Anoche oimos decir en un centro oficial, que el incidente económico con los Estados-Unidos, podia considerarse terminado de una manera que no enfriará las buenas relaciones que mantiene España con la república anglo-americana.

El señor ministro de Estado ha retrasado su viaje hasta mañana, para poder contestar hoy al gobierno de los Estados-Unidos. -La Iberia contesta en los términos

siguientes á los periódicos que han afirmado que el general Dabán no aceptaba la dirección de Comuida I. "El mariscal de campo Sr. Dabán será

inspector general de Seguridad en la próxima semana.,

— 580 —

Yo he tenido hoy una entrevista con uno de los principales personajes de esta corte. Despues de haberme reiterado una gran parte de las protestas amistosas del duque hácia nosotros, me la dicho, hablándome de este último, que su excelencia habia hecho perecer á Vitellozzo y Oliveroto, como á tiranos, asesinos y traidores; pero que queria conducir á Roma á Pagolo de los Ursinos y al duque de Gravina, á fin de que se les procesase en toda forma, con los cardenales de los Ursinos y de la Rovera, que debian hallarse ya en poder del Papa. Añadió que la intención del duque era quitar á los facciosos y á los tiranos, todas las tierras dependientes de la Iglesia, y devolvérselas al Soberano Pontifice, no reservándose mas que la Romaña; lo que deberia merecerle el reconocimiento de Alejandro VI, que no seria así esclavo de los Ursinos y de los Colonnas, cual lo habian sido sus predecesores. He creido daros parte de esta conferencia de que hará el uso conveniente vuestra sabiduria. semo o oficiario

"prieggorg

— 581 **—** Corinaldi 2 de Enero de 1503.

Las ciudades de Castello y de Perusa, amagadas por las fuerzas de César Borgia, mandaron su sumisión, y este las puso en poder de la Santa Sede. Faltábale solo verificar la espedición de Siena, cuyas puertas habia resuelto abrirse de grado ó por fuerza, resuelto á arrojar de allí á Pandolfo Petrucci, su enemigo capital, y uno de los miembros de la liga formada para despojarle de sus Estados. Habia enviado á intimar á los sieneses que arrojasen ellos mismos al tirano, prometiéndoles su protección y evitándoles así la guerra. ovally modern of object that he't had

with animord served in XLI continue and beaminofed in some entured a medulaber

the last the memory seed, seek when the field for

biramoli al sir espuis le sencius en cot

Todo se hallaba sometido: habia cesado el pillaje, y los seldados de Valentinois, despues del movimiento de descontento que habian esperimentado por che, durmió tranquilo y reposado tam-¡La noche! ¿cómo pasó el príncipe

- 584 --

estas horas silenciosas en su palacio de Sinigaglia? Durmió: el dia habia sido muy cansado en medio de los homenajes de sus nuevos súbditos. ¿Pero no se despertó sobresaltado, agitado por el sueño? No, nada: solamente al despertarse, una muelle pereza le detuvo en su cama mas tiempo que de costumbre; y repasando en su pensamiento los sucesos de la víspera, los analizò con conciencia: y satisfechos los intereses de su ambición, sintió un ligero estremecimiento; una idea importuna se deslizó en su corazon, pero apresurándose á llamar á sus secretarios, triunfó de la naturaleza.

-Agapito, dijo: es preciso enviar á los hombres de San Marino un comisario, encargado de entenderse con ellos y de representarme. La elección de sus magistrados deberá hacerse en mi nombre. Eso es todo cuanto exijo de la montaña. The file of the state of the state of the

— 577 **—**

laciones. Todos están persuadidos que podemos contar con la Francia, y que seria muy oportuno enviar alli pronto uno de los ciudadanos mas distinguidos de la república. Si ese embajador llegase en los momentos presentes con proposiciones admisibles, seria muy bien acogido. Ved aquí lo que me han repetído personas muy celosas por nuestros intereses. Os lo trasmito de nuevo con la fidelidad de que he tratado siempre de daros pruebas.

El duque ha hecho morir esta noche sobre las diez á Vitellozzo y á Oliveroto de Fermo. Se ha conservado la vida á los otros, aguardando probablemente á que se sepa si el Papa tiene en su poder, como se cree, al cardenal de los Ursinos y á los demás que estaban en Roma. Entonces se decidirá la suerte de todos á un mismo tiempo.

La ciudadela de Sinigaglia se ha rendido esta mañana al amanecer: así el duque se encuentra absolutamente dueño de esta plaza. Ha salido esta mañana y ha venido aqui con sus tropas. Es

Cool ab carry ob 31.73

Hemos oido decir que el señor Pí y Margall se propone convocar muy en breve el consejo federal ó directorio de su partido para exponer á su consideración lo ocurrido en la noche del cuatro de Octubre en la reunión de la minoría coalicionista cuando se trató de la petición de indulto para los sentenciados á la última pena por la sublevación, cuál fué su opinión en el asunto, y por qué opinó en el sentido que lo hizo.

—Ante la persistencia del rumor de que hay disidencias en el seno del partido dominante y disidencias que han de proporcionar sérios disgustos al gobierno, dícese que ya éste en uno de los últimos consejos se ocupó en el asunto, iniciándose la idea, que fué favorablemente acogida, de plantear desde las primeras sesiones y en la forma que parezca más natural y corriente la cuestión de confianza, como medio único de hacer cesar aquellos rumores.

—Dice El Globo:

Se confirma el rumor de que ayer nos hicimos eco referente á inteligencias entre los romeristas y los izquierdistas.

No se trata, segun se nos ha dicho, de una fusión, sino solamente de una alianza ofensiva y defensiva entre ambas fracciones, que les dé más fuerzas en la próxima campaña parlamentaria.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Octubre de 1886. Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-DOBA.

Muy señor mio:

Hoy se discute respecto à la fecha y
forma en que se han de presentar al debate de las cámaras las reformas ofrecidas
al redactar la fórmula pactada, y que confeccionaron los Sres. Alonso Martinez y
Montero Rios.

Hay alguna de ellas, por ejemplo la referente al sufragio universal, que seguramente seria hoy combatida por muchos adictos, que creen se necesita cuando menos mayor preparación para implantarlo; sin contar con que parece natural que inmediatamente despues de aprobarse se proceda á disolver el parlamento y convocar á los comicios, para que procedan á elección de nuevos representantes, y ya sabemos que no todos cuentan en los distritos con fuerzas suficientes para acudir á la elección en la nueva forma.

Creo, en efecto, que nos contentaremos con que reciban el exequatur los proyectos del señor ministro de Gracia y Justicia, que no será poco conseguir, y que tambien darán lugar á sérios y prolongados debates, pues los conservadores han de combatirlos con la convicción del que cumple con los deberes de escuela.

Qué ocurre en el mundo político desde que empezó á decirse que la discordia habia entrado en la fusión, y que bajo la base de los descontentos de ella se formaría un tercer partido, no es fácil esplicarlo; pero es lo cierto que los izquierdos se muestran satisfechos y confiados en llegar pronto á la meta de sus aspiraciones, y los conservadores dan á entender han adelantado mucho terreno, creyendo son muy escasas las etapas que les quedan por andar para llegar á la tierra de promisión.

Todavía, sin embargo, han de continuar en el poder un buen espacio de tiempo los liberales dinásticos, si han de cumplir la

misión para que fueron llamados, y es seguro que el espíritu de propia conservación ha de mantener unidos al señor Sagasta á no pocos de los que se indica como preparados á una evolución contra su indiscutible gefe; pues solo los que sufren estravío en sus facultades intelectuales acuden al suicidio.

Se celebró ayer el anunciado consejo en la presidencia del consejo de ministros; pero continuando la reserva establecida hace algun tiempo, nada en concreto puede decirse como seguro.

Indícase que se trató de la cuestión pendiente con los Estados Unidos, de lo concerniente á la inspección general de policía, algo de reformas militares, y sobre todo de la fecha en que han reanudar las Córtes sus sesiones, que se cree sea del 15 al 20 de Noviembre.

El primogénito de don Cárlos de Borbon se encuentra de suma gravedad en Munich, donde han acudido sus padres, hermanos y tios, probablemente á recoger su último aliento, á juzgar por lo que la ciencia indica. Leon XIII le envió su bendición apostólica.

Esta noche volverán á reunirse los ministros para proseguir el estudio de algunos asuntos de interés que necesitan maduro exámen.

El corresponsal.

Gacetillas.

-Ayuntamiento.-- En la sesión que celebró el lunes la Excma. Corporación municipal se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes: Aprobar la forma propuesta por la comisión de Fomento para encañar las aguas procedentes del venero "La Torrecilla, é inmediato, hasta su conducción á la ciudad, sobre la base de construir el primer trayecto de atarjea desde los expresados nacimientos hasta las inmediaciones del Brillante, utilizando la servidumbre del acueducto de las nombradas de "Santa Clara, y estableciendo tubería de hierro desde aquel sitio hasta el campo de la Merced, cuyo estudio facultativo se encarga al Arquitecto municipal. Estar á lo resuelto relativamente á la demolición de la cerca construida sobre el camino que conduce al sitio denominado "La Barca, cuyo acuerdo, ya en ejecución, solicita que se suspenda el dueño de la finca á que el cerramiento corresponde, y que se le demarque la línea á que debe subordinar su reconstrucción. Conceder un socorro para auxiliar la lactancia del huérfano de Rafaela Fernandez, muerta á consecuencia de las heridas que en la calle de Muñices recibió la tarde del dos del actual. Concurrir á la solemne fiesta religiosa que anualmente se celebra en la Santa Iglesia Catedral el primero de Noviembre en acción de gracias al Todopoderoso por haber libertado á la ciudad de las funestas consecuencias que pudo ocasionarle el terremoto ocurrido en igual dia de 1755, cumpliendo así el voto entónces ofrecido, y que desde hace algunos años ha dejado de realizarse. Contribuir con un donativo proporcional á la importancia de la limosna proyectada distribuir por la sociedad protectora de los pobres entre los más necesitados de esta población, ya que no es posible dispensar el pago de los derechos de consumo de las especies que han de ser objeto de esta limosna, como la expresada sociedad tiene solicitado.

-Baldosas.-Se están colocando aceras delante de la ermita del Buen Suceso que carecia de ellas.

—El vigia.—En Motril y Salobreña
—ya la azúcar se agotó.—Las amarguras
del mundo—quedan sin compensación.

—La compañía Lambertini.—

Esta noche tiene lugar en el coliseo de la

calle Ambrosio de Morales la despedida

de la compañía dramática italiana, de la

que forman parte los cuatro hermanos Lambertini, á los que despues de haber visto en estas últimas noches, no vacilamos en calificar de verdaderas notabilidades, nacidas para el cultivo del arte dramático, cuyo camino se encuentra siempre erizado de no escasas dificultades, que solo consiguen vencer el talento y la constancia. Ambas cosas demuestran tener en grado sumo los jóvenes artistas italianos que nos ocupan, y para convencerse de ello bastará con haberlos visto alguna de estas noches, en el Teatro Principal, donde el público ha sabido colmarlos de aplausos justes y nutridos. Vimos primero á Luigia y á Ida Lambertini, en Giorgetta, precioso drama en dos actos, en el que Luigia supo demostrarnos toda la flexibilidad de su talento artístico, y todos los encantos personales de que se halla revestida, de igual modo que Ida, su hermana, que contribuyó al buen desempeño de la obra. Despues vimos á Dora, una artista incomprensible, de cinco años, que si nos hizo reir, en unión de Achille Lambertini, con sus estudiadas inocencias, en la comedia en un acto L'Onomástico della mamma, nos conmovió más tarde oyéndola declamar, como hubiera podido hacerlo una actriz notable, Una lettera al Padre Eterno, donde la figura angelical de Dora se destaca como un rayo de sol en el fondo del cuadro; y en el drama El Duque y el Presidiario, obras las dos citadas escritas expresamente para este génio de tez sonrosada y cabellos de oro, que nos recuerda esos cuadros de la escuela italiana y holandesa, donde los niños tienen parte muy principal. Carlino y Marieta, Il Casino de Campagna y El Pequeño Mentiroso, obras puestas en escena, con las anteriores, en las noches pasadas, lograron asímismo una excelente interpretación de parte de todos los artistas, que fueron, como dejamos dicho, muy aplaudidos y llamados diferentes veces al palco escénico. El director de la compañía é inteligente primer actor, Rafael Lambertini, merece todo género de plácemes por la acertada dirección que sabe imprimir á sus hijos, como tales, en primer lugar, y como artistas despues. El arte ha repartido con prodigalidad sus dones sobre la familia Lambertini, que esta noche podrá despedir el público que concurra al Teatro Principal. Nosotros enviamos desde nuestras columnas un beso á Dora, esa preciosa é inteligente niña, que ha sabido seducirnos, y un aplauso al resto de la compañía Lambertini.

— Recaudación.—He aqui la obtenida en los fielatos de esta capital los dias 24 y 25 del corriente.—Central, 1729 pesetas 67 céntimos — Puente, 1566'17. — Pretorio, 2476'08.--San Sebastian, 844'82. — Victoria, 1028'17.--Matadero, 1680'14. — De las 9,325 pesetas y 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 4652,16. — A la provincia y Municipio, 4053'10.—

Adicionadas, 1219'79.

—Acto religioso.—El próximo lunes, festividad de Todos los Santos, tomarán el hábito de Hermanas Servitas del Hospital de San Jacinto y Nuestra Seño-

ra de los Dolores de esta ciudad, las señoritas doña Antonia Blancas y doña Irene Aguililla. Concluida esta ceremonia, harán su profesión las novicias Sor Maria del Rosario, del Corazón de Jesús, y Sor Catalina del Espíritu Santo, en cuya solemne ceremonia, que tendrá lugar á las nueve de la mañana, predicará el señor don Juan Bautista del Pozo, Coadjutor de la Merced. La Misa será ofrecida por las hermanas de espresada Comunidad.

—Bueno.—Se están descargando en la plazuela del Pozanco las baldosas para la continuación de las obras de embaldosado en aquella vía.

-Los olivares andaluces.-Se estienden por esta tierra—de la hermosa Andalucía:—ellos escalan los montes, ellos bordan las campiñas—y ellos han formado el culto-amoroso de mi vida.-Caminito de mi pueblo, camino de Fuente-rica, -- cómo el olivar se estiende, -- cómo se estiende á la vista-un horizonte, formando-con sus copas verdecinas,de cuyas ramas el fruto-pende, que la suerte alivia-del labrador, que otros años -cosechó solo desdichas.-Del olivar en el medio-se levanta una casita-blanca, cual copo de nieve, - cual taza de plata limpia,—donde agena á los cuidados, libre de celos y envidias,-viven en paz y dichosos-los miembros de una familia,que son buenos y son francos, --cómo hijos de Andalucía.—Cerca, muy cerca, el molino-descubre su enorme viga, -que despues cae sobre el fruto—que bajo de ella se apila,-dando el oleoso líquido-que en los mercados cotizan-á alto precio, y que produce-riquezas á la provincia.-Los olivares, encantan-al venir la luz del dia:-el mirlo vuela rastrero,-y entre los olivos silva;-el gorrión en sus patas-llévase el fruto, que pica, -y allá á lo lejos se escucha—de los ganados la esquila, el canto agudo del gallo-y el murmurar de las brisas, - que con sus soplos suaves —las hojas mueven y agitan.—Recolectar la aceituna—para muy pronto se indica, —y entónces los olivares—mas animación y vida-adquieren, que allí en conjunto,modelos para un artista-ofrecen en los molinos-las hermosas campesinas,-que en muy holgados bombachos-esconden las curvas líneas—de sus piernas, que digérase-obra son del mismo Fidias .-Que no hay cuadro mas risueño, -en la hermosa Andalucía, -como ver los olivares-que bordan nuestras campiñas.

-Caja de ahorros.—En la de esta capital se hicieron el domingo último 70 imposiciones, 11 de ellas nuevas, ingresando por este concepto la suma de 33.438 reales. Las devoluciones importaron 5.907'06, á solicitud de 17 imponentes, uno de ellos por saldo. Vemos con gusto que Córdoba comprende perfectamente la conveniencia del ahorro, como una de las bases del bienestar social.

-Degüello de cerdos.—Obra en nuestro poder, y mañana le daremos cabida en el Diario, un edicto de la Alcaldía autorizando la matanza de cerdos con destino al consumo desde el lunes próximo. En dicho documento se dan á conocer las prescripciones que se deben observar en la materia.

—Estadística.—Ascendieron al número de 155 los nacimientos anotados en la provincia de Córdoba en el mes de Diciembre próximo pasado, siendo varones 80, de ellos 14 ilegítimos, y 75 hembras, de ellas 8 ilegítimas. Las defunciones registradas suman 133, con lo cual queda

dicho que aumentó la población en 22 almas.

-Desgracia.--Enlas inmediaciones al campo de San Anton y fielato de San Sebastián arrolló ayer un carro á una muger, que resultó con graves heridas y contusiones. Los guardias municipales que prestan sus servicios en el Matadero público, acudieron al lugar de la ocurrencia y prestaron á la pobre víctima los primeros auxilios, siendo conducida á la casa de socorro del distrito, por dos mozos de cordel, y despues al hospital de Agudos. El conductor del carro fué puesto á disposición del juzgado de guardia que ya entiende en el hecho. Es necesario corregir con mano fuerte esta série de descuidos, para que los causantes de ellos entiendan el modo y forma con que deben llevar sus vehículos para seguridad del vecin-

—Subasta.—Mañana se subastan en el juzgado de Cabra un molino de aceite y una suerte de olivar, partido de La Esperanza, y cuatro suertes en el de la Ermita ó del Pozo, de aquel término.

Ejecución de Miguel Servet, notable médico y teólogo.—1799.—Derrota de los vendeanos.—1807.—Tratado de Fontainebleau.—1867.—Los Estados-Unidos compran las islas de San Tomás y San Juan.

-Cámaras de Comercio.-Hemos dicho que esta institución, recientemente creada, está llamada á producir excelentes frutos, si se la apoya, como es de esperar, por las respetables clases que constituyen el comercio y la industria, pues por su mediación se harán presentes las necesidades que se esperimentan, al Gobierno y álas Corporaciones populares, así como á algunas grandes Empresas, con la autoridad que presta la convicción de que al lado de sus Juntas directivas se hallan cuantos tienen interés en el mejoramiento de los ramos todos de la Administración; y con gusto consignamos que la de la Cámara de esta capital, comprendiendo su alta misión, discutió y tomó en consideración, por unanimidad, en la sesión celebrada el domingo último, las dos proposiciones presentadas por el señor don Cárlos Carbonell, miembro de expresada Junta, y que cree mos serán atendidas convenientemente, teniendo en cuenta la justicia que para ello pueda asistir á nuestro amigo. Expresadas proposiciones están concebidas en los siguientes términos: "1.ª Pedir al gobierno que invite á la compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, para que construya un muelle cubierto en la estación de Villafranca, para que no estén à la intemperie las mercancias, como ahora ocurre, con grave perjuicio de los negociantes de aceite particularmente, pues por dicha estación se expiden los que en tangran escala se producen en Adamúz, "2.ª Solicitar del Excmo. Ayuntamiento de esta capital la supresión del derechomódico que pagan los trigos, en perjuicio del comercio, de la industria y de la agricultura, y porque, en concepto del exponente, no está autorizado por la actual ley de consumos,.

-Viagero ilustre.—Ayer en el tren express de Madrid pasó por esta capital, con dirección á Antequera, donde se propone permanecer breves dias en sus posesiones del Romeral, el ilustre hombre público Excmo. señor don Francisco Romero Robledo, acompañado del ex-diputado á Córtes señor Clavijo, y de los señores Conde de Cárdenas, y don Francis-

— 578 cierto que iremos de aquí hácia Castello ó Perusa. No se sabe si se adelantará hácia el lado de Siena. Recorrerá en seguida los alrededores de Roma, y para hacer entrar en órden todos los castillos de los Ursinos, se apoderará á viva fuerza de Bracciano, lo que facilitará sus demás espediciones. Permaneceremos aquí mañana, y pasado mañana nos polidremos en camino para ir á dormir en Sassoferrato. La estación es malisima, como podeis conocer, para hacer la guerra. Dificilmente se concebirán las penalidades que sufre el ejército, y los que van en su comitiva. Es uno feliz cuando logra conseguir un alojamiento bajo techado.

Goro de Pistoia, enemigo y rebelde de esta ciudad, y que estaba con Vitellozzo, se halla ahora prisionero en manos de algunos españoles. Creo que lo entregarán á alguno de vuestros rectores, si quereis sacrificar sobre unos doscientos escudos. Meditadlo y comunicadme vuestras intenciones. Corinaldi 1.º de enero de 1503.

aquella temida toga, aquel signo de la alta jurisdiccion de su nuevo dueño. Ejecutor de órdenes terribles, habíalas cumplido con una conciencia y humanidad raras. Habia escuchado todas las palabras de los pacientes, y cuando se habia presentado delante de Borgia para anunciarle la ejecución de su buena voluntad, no olvidó trasmitirle la súplica que Vitellozzo dirigia al Papa, de que le concediese indulgencia plenaria por todos sus pecados. César, que se hallaba sentado en medio de su córte, descubrió su cabeza, y dijo: Amen.

Hallábase tan tranquilo y reposado, el príncipe que tan cruelmente habia castigado á traidores por una traición. Recibia el homenage y sumisión de la señoría de Sinigaglia, de que acababa de apoderarse sin combates; por el terror de su nombre, por la sangre de los señores, y no á costa de la vida de los ciu-

Los escesos que no habia podido impedir debian ser reparados, dió palabra de hacerlo; y el pueblo al llegar la no-

dadanos.

_ 582 _ no tener los despojos de las tropas de Oliveroto, se habian recordado que César Bórgia, mas poderoso que nunca, podia castigar sus motines. El asesino de Juan Togliani, el usurpador de Fermo, sufriendo tristes represalias, daba ahora sus cuentas con la cuerda al cuello: Vitellozzo no tenia mas traiciones que cometer. Pagolo de los Ursinos y el duque de Gravina, aguardaban en el castillo de la Pieve, adonde habian sido encerrados, á que se supiese que el Papa habia hecho igualmente arrestar á los cardenales de los Ursinos y de la Rovera: ¡aguardaban para ser estrangulados! Tal habia sido la justicia y la voluntad del principe. Los jefes de las tropas estranjeras hallábanse mudos de asombro: aplaudian los condottieros, adulaban los cortesanos, y absteníanse de presentarse al duque de la Romaña los enviados estranjeros.

En medio de este terror, Ramiro de Orco recorria tranquilo y reposado, en medio de sus esbirros, la ciudad de Sinigaglia, para enseñar á sus habitantes

en mi última, lo que os escribia en mis dos anteriores desde Sinigaglia. Desearia que el portador de aquella la haya entregado en buen estado. Cuando sepais en medio de la confusión en que vivimos, disculpareis mi tardanza. Los aldeanos se esconden, los soldados solo tratan de enriquecerse con el pillaje: los que están conmigo, no quieren separarse de mi lado por miedo de ser victimas del latrocinio que reina en este pais; todo esto hace que apenas encuentre persona alguna que quiera encargarse de llevar mis despachos. He buscado un amigo, y le he ofrecido una buena recompensa, y así y todo, no se si podrá llevar esta carta y la de anoche, que es importante. Poco puedo añadir á lo que en ella os decia, hallándose aun el duque en Corinaldi. Hoy ha dado la paga á su infanteria que se halla á tres millas de aqui y ponen en órden la artillería que se va á dirigir

hácia Agobio, desde donde la enviará

propósito.

Castello ó Perusa, segun crea mas a

— 579 **—**

Magnificos señores: Os he repetido

co Henestrosa, ex-diputado á Córtes por el distrito de Fuente Obejuna, que acompañaron hasta Córdoba al señor Romero Robledo, desde Marmolejo donde se encuentran tomando aquellas salutiferas aguas. Apesar de lo incómodo de la hora, seis de la mañana, fueron muchos los amigos políticos del señor Romero Robledo que pasaron á saludarle á la estación de los ferro-carriles, continuando este despues su viaje en el tren mixto de Málaga. -Chapuzon.-A la fuente de la

plazuela de la Magdalena, y con objeto de apagar la sed, se acercó anteayer un beodo. Se asió al caño, aplicó la boca, y como su cabeza pesaba más que el resto del cuerpo, cayó al fondo del pilon, en donde hubiera ocurrido una catástrofe si el guardia, convertido en buzo, no hace la extracción con oportunidad. Se asegura que el baño lo limpió de la jumera que lle-

-Reincidente.-Ha sido denunciado á la Autoridad local un vendedor de patatas que las viste de barro colorado, con la sana intención de dar gato por

-Vencimientos.-Ayer publicó el periódico oficial los que tendrán lugar en Noviembre próximo por plazos de fincas

del Estado. -Adelante. - El dia tres del próximo Noviembre se verificará en las Casas Consistoriales el acto de subasta para contratar la construcción de un paseo en la plazuela de los Olmos, vulgo de los Padres de Gracia.

-Solares.-Se sacan á subasta los señalados con los números 1, 2, 3 y 5 que restan de los ocho sobrantes del edificio donde se hallan en esta capital las oficinas de Hacienda. El acto tendrá lugar el diez de Diciembre en los estrados de la Delegación.

-Losetas.-En la calle de Mascarones, á su entrada por el Portillo, hay varias losetas próximas á emprender su viage con dirección à Tarifa, su país natal, según el estado de soltura en que se encuentran. Esta proyectada expedición solo puede evitarse con la oportuna presencia de la cuadrilla de empiedros.

-Buena paga.-Al exigirle anteayer tarde una costurera á un soldado el abono de 18 reales que este le debía por la hechura de alguna ropa blanca, recibiò la acreedora una tremenda bofetada que hizo se le desprendiera un zarcillo, resultando con una pequeña herida. Buena manera de saldar sus cuentas tiene el sugeto en cuestión.

-Circular.-Por la Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia se ha publicado una con la parte dispositiva de las que tendieron á regularizar la renta del 20 por 100 de Propios y adquisición de datos sobre la

-Causas y efectos.-Un hombre perfectamente alcoholizado dormia anteayer un soberbio monon en la calle de Alfonso XII. El guardia municipal del distrito lo levantó y condujo á su casa, en donde se negaron á recibirlo. ¿Será recomendable el bueno del hombre?

-Tocino. - Un cerdo, del género femenino, se presentó en corral ageno hace algunos dias, en las inmediaciones al Marrubial. Su dueño puede reclamarlo á don Carlos Barrena.

-Acuerdos.-Ayer publicó el periódico oficial los tomados por la Comisión provincial del 10 al 25 de Setiembre

último. -Muy mal.-Nos referimos al repugnante aspecto que de antiguo presenta la célebre cubeta urinaria, obstruida y hecha pedazos por añadidura, que produce sus efectos en la calle de Jesús María. El lugar que ocupa en una gran estensión, está convertido en un muladar, puesto que no son solamente los desbordados líquidos los que invaden parte de la vía pública, sino que de vez en cuando aparecen montones de materias corrompidas, adornando el cadáver de algún miembro de la raza felina, en estado de corrupción, y otros efectos salutíferos, propios del caso; todo lo cual constituye un verdadero punto negro, que sienta muy mal en una calle tan pública como la de Jesús María. En nombre del vecindario que es la víctima inmediata, rogamos al señor Alcalde disponga lo necesario á fin de que cese el anti-higiénico estado en que aquel lugar se encuentra.

-Pichichi.-Uno de los amigos del hombre, de esos que sin dueño conocido campean por sus respetos por calles y plazas, mordió ayer á un transeunte, hiriéndole en una pierna.

-Insultos. - En la inspección de órden público manifestó anteanoche un sugeto que al pasar hace pocos dias por la calle de Juan Rufo, acompañado de una Jóven hija suya y de dos amigas de esta,

fueron todas ellas groseramente insultadas por dos individuos, cuyos nombres y domicilios dijo, con objeto de que sean reprendidos por su falta.

-Pensamiento.-Lo que se adquiere por malos medios no puede tener buenos fines.

-Sección minera.-La Sociedad del "Coto de Pepita, llama por edictos al sócio don Alejandro Sisnian, poseedor de cuatro acciones, para que ingrese 8066 pesetas y 56 céntimos por dividendos pasivos atrasados.

-Cantar.-De tus ojos las pestañas -me están pareciendo rosas,-y necesitan sus pétalos—de las brisas de mi boca.

-Cayó en la red.-Dias pasados hurtó un vecino de esta capital en una posada de Villaharta, á cierto viagero, una manta y un saco, quedando por entonces impune el delito por no haber sido posible detenerle. Poco tiempo despues se presentó en Belmez vendiendo algunas mercancias, y teniendo noticia la guardia civil de su llegada, se presentó en la posada donde se hospedaba y le detuvo, encontrando en su poder el cuerpo del delito.

-Crimen.-En la aldea de los Silillos (Palma del Rio) han sido detenidos por la guardia civil de Posadas nueve individuos á quienes se cree complicados en el asesinato de Jose Carballo, habitante que fué de dicha aldea. No obstante estas detenciones, se practican activas diligencias para dar, si es posible, con el verdadero delincuente.

-Licitación.-Mañana se subastan en el juzgado de San Vicente de Sevilla dos suertes de tierra, término de la Rambla, pago de la Montesina, la prensa aceitunera de Santa Bárbara y la tercera parte de la casa número 17 calle de la Mata, de Fernannuñez.

-Fiscalia.-La militar de Madrid llama al húsar Agustin Alonso Melero, natural y vecino de Palma del Rio, contra el que se procede por no haberse presentado al ser citado á estandarte.

-Escuela.-Per concurso de traslación se proveerá, pasados treinta dias, la de niñas de Blazquez, con 825 pesetas.

-Montes.-En la Alcaldía de Rute se subasta el cuatro de Noviembre el aprovechamiento de los pastos de la dehesa La Sierra, de aquel pueblo, por el tipo de 2231 pesetas.

-Comité.-El fusionista de San Sebastián de los Ballesteros se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Sagasta, Vega de Armijo y Calvo de León, y la efectiva de don Francisco Osuna Fernandez. El Secretario es don Sebastián Rider, y el representante en Córdoba nuestro estimado compañero en la prensa local señor don Pelayo Co-

-Denuncia.-Por exceder del número señalado para el disfrute de los pastos de terrenos baldios, en el término de Santa Eufemia, han sido denunciadas por la Guardia civil de aquel puesto 1675 cabezas de ganado lanar y 1219 de cabrio, pertenecientes á once vecinos de espresa-

-Al dueño.-El Alcalde de Santaella ha hecho saber que en aquel término se ha encontrado una jaca negra sin procedencia conocida.

-Juzgado.-En el de Fuente Obejuna se ha pedido la inclusión en las listas electorales para diputados de 30 vecinos de Belmez.

-Apéndice. - El del amillaramiento de Montilla se halla á la vista hasta el 25 de Noviembre.

-Angina diftérica.--Continúa esta haciendo estragos en Santa Fé, provincia de Granada, cuyo mal ha adquirido carácter epidémico. Urge tomar medi-

das de precaución. -Bueno.-Vá á crearse en Málaga una escuela de Artes y Oficios con cuatro talleres para otras tantas artes mecánicas donde se ilustren algunos centenares de niños. Con el producto se instruirán en primeras letras y costearán la comida en la Tienda-Asilo. Repetimos lo que diferentes veces hemos dicho. Falta en Córdoba un establecimiente análogo.

-Aprehensión.-Según participan desde Patraix (Valencia), el Jefe de la línea de la Guardia civil, auxiliado por el delegado especial y de acuerdo en estas gestiones con el director de la sucursal del Banco de España, han sido aprehendidas dos piezas grandes de hierro, procedentes de la fábrica de falsificación de billetes, muchos de estos de 25 y 100 pesetas.

-: Como aqui! -- Se están imponiendo correcciones en París á los padres ó tutores de los niños que no asistan á las escuelas, y á los fabricantes que den á estos trabajo en las horas de clase.

-: Desgraciados! -- Segun noticias,

la cuarta parte de los niños acogidos en el Asilo de expósitos de Tortosa murieron de hambre, y los que sobreviven á esta y otras penalidades quedan enfermos. Hay ama que ha tenido que amamantar á ocho expósitos, y las de fuera, cansadas de no cobrar, devuelven los niños al establecimiento, donde encuentran segura la muerte.

-Longevidad.-En el hospicio de Malaspina hay una mujer acogida que solo cuenta la friolera de 104 años. Esta veneranda reliquia del siglo XVIII conserva una viveza juvenil, gran tranquilidad de espíritu, y un estómago privilegiado. Según el estado general que disfruta este monumento histórico se cree que aún viva algunos años más.

-Al regresar de caza.-Un mal médico se encuentra á un amigo que le pregunta. -- ¿Qué tal, doctor? -- Solo he matado tres piezas.—Pues aquí hubiera hecho usted mas negocio.

-Un monstruo.-Refieren los periódicos sur-americanos que en uno de los distritos rurales de la provincia chilena de Copiapó, una jóven de 23 años ha dado á luz un ente raro. Tenía tres ojos y tres orejas, el perfil de la nariz en ángulo recto con la frente, el lábio superior leporino, es decir, hendido por la línea media, y finalmente, el cuerpo todo cubierto de pelo. Este extraño capricho de la naturaleza nació muerto.

-- Noticias bibliográficas.--Nuestro colega profesional la Revista de los Tribunales ha puesto á la venta en su Administración, San Bernardo, 50, segundo, y en las principales librerías, al precio de 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias, el tomo IV de la Jurisprudencia Administrativa, que en 300 páginas, 4.º mayor, á dos columnas, comprende todos los Reales decretos sentencias, decretos y Reales órdenes dictadas en la materia durante el año 1885, divididas, para facilitar su consulta, en 20 secciones ó grupos con los epígrafes siguientes: Administración general del Estado.—Administración provincial.—-Administración municipal.--Elecciones.—Deuda pública.—Contribuciones é impuestos.—Beneficencia.—Sanidad .--- Sociedades .--- Ferro-carriles .--Fomento de la población rural.—Servicio militar.—Propiedad industrial.—Funcionarios públicos.—Ejército y Armada.— Clases pasivas.—Contratos.—Abolición de la esclavitud.—Bienes nacionales.— Desamortización. --- Aguas. = Este tomo se lo ha remitido la Administración de la Revista á los suscritores que están al corriente en su abono.=El conocido editor Góngora, propietario de nuestro colega profesional la Revista de los Tribunales, ha puesto á la venta en su Administración, San Bernardo, 50, segundo, al precio de 1'50 pesetas en Madrid y 2 en provincias, y encuadernado en tela á 50 más, en un volúmen de cerca de 400 páginas (edición de bolsillo), una edición de las Leyes de Enjuiciamiento militar, últimamente promulgada y de Organización y atribuciones de los Tribunales de guerra, precedidas de la de Bases de 15 de Junio de 1882. La misma casa tiene además publicado el Código penal militar vigente desde 1.º de Enero de 1885, al precio de una peseta y una cincuenta en tela.

CHARADA.

Tercia dos prima es igual à prima segunda tercia, y mi todo me seduce, pues con él el alma sueña regiones encantadoras y pobladas de quimeras.

Solución á la charada anterior MOS-QUI-TO.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas ; Union des Fabricants pour la répression de la Contrefuçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Extractos de algunos periódicos: "El Estómago es el origen de la Sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Pildoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.,

"La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la Sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.,

"No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Pildoras de Bristol. Puede decirse que forma una nueva mucosa. La acedía desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso., 51

No es un tinte el ACEITE DEL SER-RALLO que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, consultando ántes al médico el número, tiempo y graduación del baño.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 14 de Agosto último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo.

Lo que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 9 de Octubre de 1886.— J. R. Sanchez.

BANCO DE ESPANA. RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES. PARTIDO DE CÓRDOBA.

Anuncio.

Debiendo procederse á la cobranza de las contribuciones ordinarias de esta capital y su distrito tributario por lo que respecta al segundo trimestre del presente año económico, se avisa al público que del dos al diez y seis de Noviembre próximo se verificará aquella á domicilio por los encargados de este servicio.

Los contribuyentes que prefieran realizar sus pagos en esta oficina, situada en la calle Osario número 12, pueden acudir á ella durante dicho periodo y horas de costumbre, escepto los días festivos.

Se entienden requeridos de pago por este anuncio todos los propietarios, colonos, ganaderos é industriales que por no constar en las listas cobratorias las señas de su habitación respectiva no pueda la Recaudación prestarles el domicilio.

Los que sean contribuyentes en otros pueblos y tengan domiciliados sus pagos en esta capital, deben apresurarse á satisfacer el importe de los recibos dentro del plazo que queda fijado, sin esperar próroga alguna, pues terminado éste se devolverán para su cobro al punto de que procedan, sin consideración de ningún gé-

Finalmente, los hacendados ó contribuyentes forasteros que no tengan representación legal en esta capital, cotán on ol deber de satisfacer sus cuotas en dicha Recaudación dentro del plazo prefijado, pues de lo contrario se procederá desde luego contra sus bienes inmuebles, conforme á lo dispuesto en el artículo 13 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884.

Córdoba 25 de Octubre de 1886.—J. de Mendez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.-Mañana, San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por doña Antonia de Luque, en sufragio de su difunto esposo don Diego Soto.

—Durante el presente mes se hará todos los dias á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y dias festivos será dicho ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, despues de una Misa rezada. Los domingos á las oraciones, con sermon.

-Idem en San Pedro, á las oraciones: los Domingos y dias festivos con sermon y cánticos.

-Idem en la Magdalena, á las oraciones, con Manifiesto y Letanía cantada.

-Idem en la Ajerquia, al toque de oraciones. Los Domingos con sermon, que predicará el Sr. Rector.

-Idem en la iglesia Parroquial del Salvador al toque de oraciones.

-En la Iglesia Parroquial de Santiago al toque de oraciones. Los Domingos con

-Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

-Idem en Santa Maria de Gracia, á las cuatro de la tarde. -Idem en la Encarnación cistercien-

se, á las cinco de la tarde. -Idem en el convento de Religiosas del Cister, á las cinco y media de la

tarde. —Idem en Corpus Christi, á las cinco

de la tarde. -Idem en Santa Isabel, á las oracio-

-Continúan tambien en la Real Iglesia de San Pablo. Durante la misa se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión por las naves del templo.

-Cuarto dia de novena al Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio al toque de oraciones, y cantándose motetes y plegarias.

-Solemne Novena á las Animas benditas, en la Real Iglesia de San Hipólito. Dará principio el dia 1.º de Noviembre, al toque de oraciones, y terminará el dia 9 del mismo en la forma siguiente:

Se rezará el Santo Rosario, á las ánimas, con letania cantada y á continuación se hará una plática. En seguida se lecrá la Novena concluyendo con algunos cánticos alusivos y un responso Solemne en el altar de las Animas.

Durante el mes de Noviembre se harán en espresada Iglesia los ejercicios del mes de ánimas todos los dias á las 6 de la mañana, y durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el dia puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

-Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Segundo aniversario.

LA SEÑORITA DOÑA SOLEDAD DE AZPITARTE falleció en Castro del Rio el 26 de Octubre de 1884.

Las Misas que se celebren hoy en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Su familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

Primer aniversario. EL SEÑOR

DON JOSÉ LOPEZ FÉRIA Q. S. G. H.

Falleció el dia 28 de Octubre de 1885.

Todas las Misas que se celebren los dias 28 y 29 en el convento de religiosas de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda e hijos, rucgan á sus amigos

lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática italiana dirigida por el primer actor Raffaele Lambertini.

Ultima función para hoy, y despedida de la compañía, á beneficio de la niña de cinco años Dora Lambertini.

La comedia en un acto, titulada: La tabacchiera del nono (La tabaquera del abuelo).-El juguete cómico en dos actos, titulado: Le astuzie di Dora (Las astucias de Dora).—La pequeña Dora declamará la preciosa poesía de Campoamor, La opinión.—La comedia en un acto, L'Onomastico della mamma (Los dias de mamá). -Adios al público cordobés, escrito expresamente en verso para los cuatro hermanos Lambertini.

A las ocho en punto. PRECIOS.—Proscénios, Palcos y Plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6'40.—Anfiteatro con idem 5'40.—Delantera de paraiso con idem, 4. -Entrada principal, 4 reales.-Entrada de paraiso, 2.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

exito, curando las digestiones laborio sas (dispepsias), gastritis, gastralgias. tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, drático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. Soissons (Asi-villa, Palmas número 79. ne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un superiores, á precios arreglados. cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecidolores inaguantables. No podia dicerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término. cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. -DE CHASELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillat, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. - La señora Maria Joly, de 50 años, de un estrenimiento inveterado, de una gastritia, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos. náuseas.-Núm. 46,270.-Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñi= miento de 25 años.—Núm. 46,210. -El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años. - Núm. 46,218 Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shor- de Gallegos núm. 35. land, de hidropesía y estreñimiento -Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

cu precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de ho ja de late de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs,; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras,

carios y ultramarinos.

José Vidal y Ribas, Barcelons. Depó- se le gratificará. ito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés. Farmacéutico, cuesta de Luján, de et Alfaros, 17.

Se vende anea buena y barata, en la calle de Armas número 17. En la mis-

Se arrienda desde el primero de Diciembre la casa ealle del Poyo número

A los dueños de molinos de aceite

Para moler muchas aceitunas en podel cerebro y de la sangre. -100,000 die debe comprar sin reconocer antes curaciones, entre las cuales se cuentan la calidad de la piedra. En Sevilla, junlas de S. S. el Papa Pio IX, de S. M to á la estación de Cádiz, hay en depóel Emperador Nicolás de Rusia, de la sito gran número de dichos rulos y soseñora duquesa de Castlestuart, del leros en dos piezas de diferentes taduque de Pluskow, la señora marque-sa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, maños. Se venden á precios más bara-Par de Inglaterra, el señor doctor cate- tos que en los años anteriores. Los pedidos, á don Rafael de Burgas, en Se-

En la plazuela de las Cañas número 6 se venden melones de Lopera muy s15 - 10

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR BLANCO, RUBIO YFERRUGINOSO) AL ALDUITRAN Medicio de la Legion de Honor. Comendo y de la Real Orden de Isabel la Cat

El Aceite Chevrier es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propie-

El Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio. DEPOSITO GENERAL

on PARIS: rue du Faubourg-Montmartre, 21. En ESPAÑA en todas Farmacias

A voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa número 6 de la calle Horno de San Juan, recientemente obrada, con agua de pié en -El Coronel Watzon, de la gota, neu-ambos pisos. Informarán del precio y ralgia y estrenimiento obstinado.-- condiciones en el callejón de la Puerta s15-10

Se venden ó arriendan desde el dia varias fincas rústicas, olivar y tierra calma, en el término de Casariche, y una casa en el mismo pueblo. A la per-Es cuatro veces más natritiva que la sona que le convenga, puede dirigirse sarne, sin irritar, y economiza 50 veces á su dueña doña Isabel Sanchez, Córdoba, plaza de las Cañas número 8.

En la mañana del 17 se ha estraviado un cachorro de dos meses, atrave-Depósitos, en casa de los mejores bo sado en pachón, con las señas siguientes: cara y orejas canela y en el rabo DU BARRY y Compañía (Limited), otra mancha del mismo pelo, y dos man-77, Regent Street, W., Londres, 7 8, chitas en la mano derecha. La persona rue Castiglione, París. - Depósito gene que lo tenga y quiera entregárselo á su ral para España, señores hijos de deu dueño, calle Muñoz Capilla número 4,

Se hace almoneda de todos los muey don Ramon Alonso, Ultramarines, - bles y enseres de una casa en la calle de Manriquez 3.

Baquera y Tejon

Almaacem de materiales de construcción

Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tuberia, cemento de fragua ho lanto y répido. locates para parimentos, clavazou de todas clases, alam dres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se fa cilitan notas de precios.

Puerta del Rincón.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADAS-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló

Depósito general de venta: Còrdoba, Leones 15.

Las botellas se cierran instantáneamente equedando sin aire.» NO SON AZULES, ni cosa parecida.

Se garantiza «siempre» su perfecto estado, y segabonan 0,15 ó 0,25 de peseta por cada casco que se devuelve. Se venden también en las farmacias y droguerías. «Exigir en una etique-

ta la firma del propietario.» En la Estación de VACAR hay coches á todos los trenes para uir páncoa los señores viageros á Villa harta y á su cestablecimiento balneario.

Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

Ntra. Sra. de la Fuensanta

Colegio de niñas, bajo la dirección de la profesora superior Srta. D.ª Maria de la Paz Ruiz y Rivera Calle de las Parras núm. 3

> Clase elemental á las horas de costumbre. Idem especial de labores de 12 á 2 de la tarde.

nan-Nuñez, á cinco reales cada una.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y renarador de las 44. En la misma darán razón del pre-uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, Trainta y seis años de invariable cio y condiciones. Puede verse de 12 á de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tópico, se emplea se conocen como tópico. debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo teman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de ficultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmanias de los sedel aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñonas, de los
intestinos, de la membrana mucosa,
de las canteras de Gerena. Nade don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano,

ii No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad v vigor al cabello, contiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

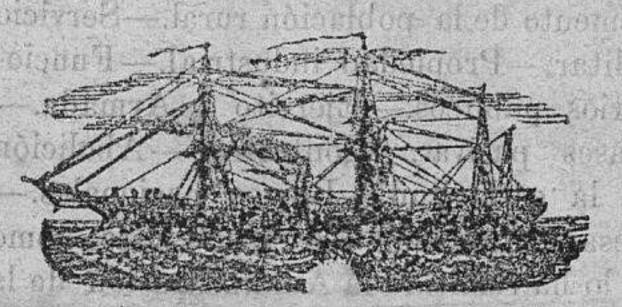
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudoncio Lopez, Santa Maria

núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Cordoba, periumería y guantería de ID. Antonio Ezquiordo, Libreria 21.

Casa de comision

y almacen al por mayor de papel y otros efetosc

2, Ayuntamiento 2



Servicios de la Compania Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á

LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Máisga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Santander, el 20: Coruña el 11: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Ve-

Barcelona, el 25; Má'aga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santigo, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo, Progreso y Ve-

Saldrá de Cádiz el 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo Cataluña

Servicio Comercial à Filipinas

Salidas de mensuales De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Bar-

celona, l.º de cada mes. con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO V SINGAPORE y servicio & ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre, el vapor correo

L'an Ignacio de Loyola No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santan ler el 20 de

cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, à quienes la compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias

Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regrear gratis dentro de un año, si no ncuentral trabajo, La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcolona.-La ompañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaze Palacio. Cádiz. Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

Madrid. - D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool. - Sres. Lorrinaga y C. Santander. - Angel B. Perezy C. a Coruña. - D. E. de Guarda. Wiggo.-D. R. Carreras Iragorri.

Cartagena. - Bosc hermanos. Valencia. - Darty C. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de T

Córdoba.—D. Cárlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que men-sualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus riajes hasta Progreso y Veracruz.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Estin á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros En las salicas de Duernas, próximas á esta capital, la hay muy blanca y congranito legitimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rusuperior à una peseta la fanega. Puesta sobre wagón en la estación de Fer- os de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, to lo á precios arreglados.

Creme Simon

POLVOS DE ARROZ SIMON Jabon de Creme Simon maravillosos para el rostro en la toilette, dan frescura, juventud, aterciopelado, protegen la cara contra las influencias del sol, del Frio o el aire del mar. - Desconfiese de las falsificaciones.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS PRINCIPALES FARMACEUTICOS, PERFUMISTAS Y MERCEROS.

Don Antenio Carrasco, drogas, Avuntamiento 10.

SALUD PARA TODOS

LOORAS Y UNCUENTO HOLLOW

LAS PÍLDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Es. tómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad,

su eficácia es incontestable. EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas; del seno, heridas antiguas llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hincharon de glandulas y todas las enfermedades cutaneas no tiene semejante, y

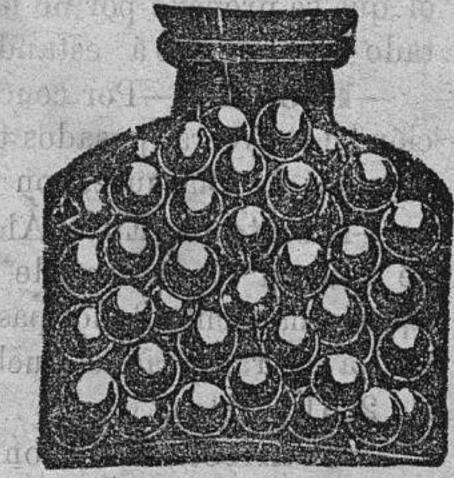
por los miembros contraidos, junturas récias obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford

Street, Londres. y se venden á ls. 1 12d , 2s. 9d , 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega i los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, 533. Oxford Street, London, son falsidcaciones.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos suran con certeza todas las enfermedades EL ESTÓMACO,

v son extremadamente fáciles de tomarse. or razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia minesal alguna. Pruébense, y recupérese con elles la

salud perdida.

Se voute en todas las Boticas y Droguerias

Anuncio. - Se venden varios sermones impresos muy útiles para los señores Sacerdotes. Los que gusten adquirirlos pueden dirigirse á su dueño, que vive en la calle Isabel II número 11, de la ciudad de Córdoba, el que se los facilitará prévia la cantidad que se convenga.

También se vende una historia manuscrita del Agua del Pozo, que llaman del Padre Borrego, y sanidades conseguidas con dicho líquido. Las personas que gusten adquirir dicha historia, pueden dirigirse à referido señor, que vive en dicha calle, el que se las facilitará prévio el pago conveniente. 84 - 4

Se venden palomos á precios arreglados, en la calle del Pozo número 12.

Se vende un ropero de nogal de gran tamaño y construcción antigua y buena forma. En la calle de Santa Marta número 12 puede verse. En una casa particular se admite un

matrimonio en clase de huéspedes, ó dos pupilos. O se arrienda un partido de casa alta y baja, con muebles ó sin ellos, en un sítio céntrico de esta población Informarán, puerta de Gallegos número 47. s15-2

Desde el día se acoje ganado lanar en los cortijos de Cañaveralejo, Cañuelo y los terrenos de Coronadillas, con aguaderos en el rio Guadalquivir: para tratar de ellos, con don Jaime Aparicio, calle de la Palma número 13. s15-2

Se compran sellos españoles antiguos, de correos y telégrafos, y los de Filipinas, Fernando Póo, Cuba y Puerto Rico. Horas, de 12 á 4 de la tarde. Plaza de San Pedro 2. 815-13 Se vende lana blanca de vellón en ca-

sa del ganadero, Medina Corella 2.

Vinagre de yema superior, à trece reales la arroba, se vende en el lagar de la Caballera, y á 16 reales en la población. Dirigir los avisos á la casa sin número calle Huerto de San Andrés.

815-10

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6.

MONTANERA.

Se admiten acogidos de cerdos en la dehesa de la Campiñuela baja. Para tratar, con su dueño, en la calle Me dina Corella 2, antes Conva lecencia.

En la calle del Romero número 30 se dan lecciones de piano, solfeo, armonía y composición.

AL PUBLICO.

Recordando siempre el conocido ar tista Juan Sanchez Luna la considera ción que le ha tenido el público cordo bés, ofrece de nuevo sus trabajos de zapatería en el acreditado establecimiento de don Teodoro Linares, calle de San Pablo núm. 6, antíguo del Monto reño.

Del trabajo que presentará en adelante, el público lo apreciará como lo tiene demostrado en años anteriores.

En la casa de huéspedes de la calle de la Alegría número 9, por una buena modista madrileña, se cortan y confeccionan por los últimos figurines, y a placer de sus favorecedores, toda clase de trajes de señora y niñas, con el mejor gusto perfección y economía. Tumbién se borda y cose en ropa blanca. No se vá á domicilio.

FOTOGRAFIA NUEVA

José Mogales Calle de la Féria,

hoy San Fernando número 102. Retratos de todas clases y tamaños a precios desconocidos en esta capital sin omitir nada en los adelantos de

fotografias con toda perfección. Se trabaja todos los dias aunque sean nublados.

dia. Grupos y reproducciones de otras

Se vende el cortijo del Salobral, término de Bujalance y Montoro. Daran razón Gondomar casa sín número, Junto al café nuevo.

Desde el dia se arrienda la casa horno calleja del Caño Quebrado número 97, con los útiles de panadería. Tiene pátio, corral, cuadra, pajar y buenas habitaciones. El dueño habita en la calle de Alfonso XII número 63, donde pueden saber las condiciones y precio

Consulta gratuita de enferme dades de la infanci?,

á cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplicado. Horas de consulta, de 12 á una de la lo de tarde.

Se arrienda desde el dia un departamento alto con siete habitaciones y comedor, en la casa número 5 calle de 18 Paciencia. Para tratar, en la misma casa.

El profesor de baile Manuel Herrera ofrece lecciones a domicilio de bailes españoles y francés. Cardenal Gonzalez 49 darán razón.